



Informe Nacional Voluntario de Guatemala ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2021

Presentado el 12 de julio de 2021

“Tal como reza el Libro Sagrado de los Mayas, Nuestro Popol Vuh, el cual inspira la Agenda 2030 la implementación de las Prioridades de Desarrollo en Guatemala: Que todos se levanten, que nadie se quede atrás, que no seamos ni uno ni dos de nosotros, sino todos como uno”.

Luz Keila Virginia Gramajo Vilchez, Secretaria de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN. Palabras de presentación del *Informe Nacional Voluntario 2021*.

Reproducción

Esta publicación puede reproducirse total o parcialmente y en cualquier formato con fines educativos o sin fines de lucro, sin requerir el permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre que se cite la fuente. Cepei agradecerá recibir una copia de cualquier publicación que utilice esta publicación como fuente. Está prohibido utilizar esta publicación para la reventa o cualquier otro propósito comercial sin permiso previo por escrito de Cepei.

Cita sugerida

Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (Cepei) (2021). *Informe Nacional Voluntario de Guatemala ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2021*. Bogotá: Cepei.

Autor principal

Dr. Javier Surasky, Oficial de Programas, Gobernanza y Financiamiento para el Desarrollo Sostenible, Cepei

Apoyo en la preparación del informe

Celina Manso, Investigadora, Gobernanza y Financiamiento para el Desarrollo Sostenible, Cepei

Edición

Alexandra Roldán Cruz

Diseño gráfico

David Vargas

Créditos

© Mapas, fotografías e ilustraciones, como se especifican en el texto

Contenido

Principales hallazgos	1
Introducción	2
Consideraciones metodológicas	2
El alineamiento del VNR con las directrices voluntarias del Secretario General de las Naciones Unidas	3
La consideración de los elementos principales de la Agenda 2030	5
Incorporación de la Agenda 2030 en el nivel nacional	5
Participación de múltiples actores en la implementación nacional de la Agenda 2030	6
Desafíos de implementación nacional de la Agenda 2030	6
Financiamiento de la implementación de la Agenda 2030	7
Medios de implementación	7
Datos para el desarrollo	8
COVID-19	8
Referencias finales al VNR 2021 de Guatemala	9

Guatemala



DATOS DEL PAÍS



16.858.333

Población
(2020)



77,605

PIB per cápita (2020)
En miles de millones de USD a precios actuales



59,3

Tasa de incidencia de la pobreza (2014)
% población bajo la línea de pobreza nacional



48,3

Índice de Gini
(2014)



1,1

Emisiones de CO2 (2018)
En toneladas métricas per cápita



73,3

Nivel general de la capacidad estadística
(2020) *escala 0-100*



127

IDH
Posición en el Índice de Desarrollo Humano 2020



Principales hallazgos

Destacados

- Se trata de un buen ejemplo de cómo pueden conectarse diferentes informes presentados por el país sobre el seguimiento de los ODS para ilustrar los progresos bajo una perspectiva de procesos que se extienden en el tiempo.
- El sistema de Consejos, previo a la adopción de la Agenda 2030, permite a los diferentes actores del desarrollo involucrarse en la toma de decisiones sobre su implementación.
- Aun señalando dificultades en materia de datos, el país muestra progresos relevantes en cuanto a la mejora de sus capacidades estadísticas.
- Hay una referencia constante a que todos los procesos y trabajos nacionales, y con socios externos, deben alinearse a las prioridades nacionales de desarrollo, tal como se definen en el Plan Nacional de Desarrollo de Guatemala.

Para mejorar

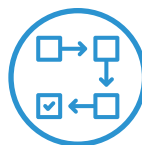
- Procesos como la creación del Comité Técnico responsable por asegurar el cumplimiento de las prioridades nacionales de desarrollo sigue sin concretarse, y el informe lo señala pero sin dejar claro el por qué.
- La identificación de las interrelaciones entre la Agenda 2030 y el cumplimiento de acuerdos internacionales en materia de derechos humanos y ambiental aún es débil. Es particularmente llamativo, dentro de la visión integradora que muestra el informe, la falta absoluta de referencias a la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París, el Marco de Acción de Sendai y a documentos regionales fuertemente conectados con los ODS.
- La ausencia de una apertura con la firma del Presidente, un Ministro o funcionario de alto rango no concuerda con el nivel de prioridad que el informe señala tiene la Agenda 2030 para la política del país.
- La falta de definición de pasos futuros puede atentar contra la continuidad del proceso en el futuro y quita méritos de planificación al trabajo realizado.



Introducción

Este es el tercer Informe Nacional Voluntario (VNR, por sus siglas en inglés) que presenta Guatemala ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF, por sus siglas en inglés). La presentación estuvo a cargo de Luz Keila Virginia Gramajo Vilchez, Secretaria de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, mediante un video en que también participaron José Ángel López, Ministro de Agricultura; Amelia Flores, Ministra de Salud; Antonio Malouf, Ministro de Economía; María Eugenia de León, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia; Nineth Florián, representante de campesinos ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR); Otto García, representante del sector privado ante el mismo Consejo; y Roberto Ardón, Director Ejecutivo Sector Privado Empresarial.

El texto del VNR dedica especial atención a la participación multiactor en todos los procesos relacionados con la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 a nivel nacional, y muestra un claro vínculo con los reportes presentados por el país en 2017 y 2019, creando continuidad entre ellos.



Consideraciones metodológicas

El análisis que aquí realizamos sobre el informe de Guatemala y su presentación ante el HLPF de 2021 se limita a considerar los elementos que resultan del mismo. Por eso, no se debe entender como un ejercicio de contraste entre la realidad y lo informado, sino como un acercamiento a la calidad del reporte medida a partir de casi 100 variables de contenidos.

Cuando hacemos referencia a las directrices voluntarias presentadas por el Secretario General de las Naciones Unidas, hablaremos solo de su versión más reciente (actualizada en 2021). Consideramos que cada elemento señalado en las directrices está incluido cuando es analizado de manera estructurada como parte del informe, así no se incluya un capítulo específico.



El alineamiento del VNR con las directrices voluntarias del Secretario General de las Naciones Unidas

En 2015 el Secretario General de las Naciones Unidas (SG) presentó una propuesta de directrices voluntarias comunes para la presentación de Informes Nacionales ante el HLPF, actualizadas por última vez en 2021. Allí sugiere que los Informes Nacionales Voluntarios incluyan una serie de contenidos. En el caso del informe de Guatemala se identifica la siguiente correlación entre las directrices y lo reportado:

Elemento	2016	2018	2021
Apertura con presentación de Jefe de Estado o Gobierno, Ministro o funcionario de alto rango	✗	✓	✗
Incluye una sección de elementos destacados	✓	✗	✓
Incluye una introducción	✓	✓	✓
Incluye la presentación de metodología utilizada en la construcción del informe	✗	✓	✓
Incluye información sobre apropiación	✓	✗	✗
Incluye información sobre incorporación de los ODS en los marcos nacionales	✗	✓	✓
Incluye información sobre integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible	✗	✗	✓

Incluye información sobre "No dejar a nadie atrás"	NA	NA	✓
Incluye información sobre mecanismos institucionales para implementar la Agenda 2030 a nivel nacional	✗	✗	✓
Incluye información sobre asuntos sistémicos y acciones transformadoras	NA	NA	✗
Incluye información sobre progresos en objetivos y metas	✓	✓	✓
Incluye información sobre nuevos desafíos al logro de la Agenda 2030 o los ODS	NA	NA	✓
Incluye información sobre medios de implementación	✗	✗	✓
Incluye conclusiones	✓	✓	✓
Incluye información sobre pasos futuros	✗	✗	✗
Incluye un anexo estadístico	✓	✗	✓
Hace referencia a la "Década de Acción" para el logro de la Agenda 2030 / ODS	NA	NA	✓
Reporta sobre COVID-19 y Agenda 2030 / ODS	NA	NA	✓
Establece vínculos entre sus planes de recuperación pos-COVID-19 y la implementación de la Agenda 2030 / ODS	NA	NA	✓
Hace referencia al llamado del Secretario General para reconstruir mejor (Build Back Better)	NA	NA	✗

Fuente: Cepei, 2021

NA: No aplica



La consideración de los elementos principales de la Agenda 2030

El VNR de Guatemala considera al principio de “no dejar a nadie atrás”, citando como ejemplo la implementación de medidas de protección social para la población en situación de vulnerabilidad.

También se hace referencia al principio de interdependencia de los ODS. El documento presenta un extenso análisis de interacción entre metas basado en las tres dimensiones del desarrollo sostenible, aplicando la metodología de nodos y eslabones críticos, desarrollada por la CEPAL (p.26). Como consecuencia, el enfoque integrado del desarrollo sostenible está presente en este VNR, que habla de la necesidad de garantizar “el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social” (p.26).

Por otra parte, se destaca la implementación multiactores, al poner de relieve que cada uno de los actores de la sociedad guatemalteca cumple un rol fundamental en el esfuerzo común por alcanzar las prioridades nacionales de desarrollo, y con ello los ODS.

No hay, sin embargo, referencias a la universalidad ni a la base en Derechos Humanos de la implementación de la Agenda 2030”, como tampoco se mencionan sus cinco áreas críticas (“5P”) ni la coherencia de políticas para el desarrollo.

En cuanto a documentos internacionales, el texto refiere a algunos de alcance global relativos a trabajo infantil, pueblos indígenas, diversidad biológica y salud, entre otros. No obstante, no alude a la Agenda de Acción de Addis Abeba, al Acuerdo de París ni al Marco de Acción de Sendai. Tampoco menciona documentos internacionales regionales.



Incorporación de la Agenda 2030 en el nivel nacional

Respecto de la institucionalidad, aunque la estrategia de implementación de las prioridades nacionales de desarrollo contempla la creación de un comité técnico que vele por su cumplimiento, este no ha sido establecido aún.

Se encuentran en el VNR referencias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en políticas y documentos de planificación nacionales. Un ejemplo que presenta el VNR es la articulación entre los ODS y el *Plan Nacional de Desarrollo K’atun: nuestra Guatemala 2032*, mediante un ejercicio que adaptó los compromisos de la Agenda 2030 al contexto y las capacidades nacionales. El documento incluye un capítulo completo sobre “Mecanismos de seguimiento de las prioridades nacionales de desarrollo”, incluyendo tanto mecanismos estatales como creados por actores no estatales.

El texto muestra que se ha realizado un proceso de alineación de los ODS a las estrategias nacionales,

encabezado por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), el cual impulsó “una serie de acciones que permitirían implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante los instrumentos de planificación nacional, enmarcados en las siguientes estrategias: 1. Estrategia de articulación para la apropiación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; 2. Estrategia de implementación de las prioridades nacionales de desarrollo” (p.13). El proceso de nacionalización de los ODS fue presentado en su VNR de 2017 y detallado en su VNR de 2019. El informe 2021 lo resume y recupera diez prioridades nacionales de desarrollo y dieciséis metas estratégicas de desarrollo en torno a las cuales organiza sus contenidos.



Participación de múltiples actores en la implementación nacional de la Agenda 2030

Entre los esfuerzos por concienciar a la ciudadanía llevados adelante por el gobierno, se destaca el desarrollo de talleres de socialización del contenido de la Agenda 2030 con diferentes actores a nivel nacional y territorial.

Cabe señalar que tanto la sociedad civil como el sector privado, la academia, los gobiernos

subnacionales, el parlamento y otros actores (por ejemplo, socios de la cooperación internacional y el Poder Judicial), participan tanto de la institucionalidad de la implementación como en el seguimiento mediante su inclusión en el Sistema de Consejos de Desarrollo, explicado en detalle en el informe de 2019.



Desafíos de implementación nacional de la Agenda 2030

El VNR 2021 de Guatemala reconoce una importante cantidad de desafíos, identificados tanto por el gobierno como por actores no gubernamentales. A modo de ejemplo podemos mencionar los siguientes: mejorar la calidad estadística, reducir la pobreza y aumentar la protección social, mejorar la calidad educativa, fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y sectorial para un uso eficiente de recursos alimentarios disponibles, superar brechas estructurales de acceso a servicios de salud, mejorar el clima de negocios, generar fuentes de empleo formal, decente y de calidad, incorporar las prioridades nacionales de desarrollo en los procesos de planificación estratégica y operativa a nivel municipal, y varios desafíos ambientales.

Asimismo, se plantea la necesidad general de superar los efectos de la COVID-19.



Financiamiento de la implementación de la Agenda 2030

Durante 2020, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) desarrolló las normas y herramientas necesarias para la elaboración y formulación del plan de presupuesto para el período 2021-2025, “logrando así que la producción de los ministerios y otras entidades estratégicas se vinculasen aproximadamente en un 70% con la Prioridades Generales de Gobierno 2020-2024. Esto permite dar continuidad al ejercicio de implementación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo” (p.21).

En tal sentido, el VNR hace hincapié en la importancia de analizar y proponer una reforma fiscal integral que permita dotarse de los recursos necesarios para financiar las prioridades nacionales de desarrollo. “Dicha reforma debe centrarse en recursos tributarios, sostenibilidad de la deuda pública y calidad del gasto público” (p.23).

También se identifica como importante fortalecer la alineación entre los aportes financieros que realizan el sector privado, la cooperación internacional y las ONG, y las prioridades nacionales de desarrollo.



Medios de implementación

Hay menciones a la importancia en el uso de las tecnologías en cada análisis de desarrollo nacional realizado. En cuanto a las capacidades humanas, se da relevancia a crear o aumentar las capacidades de la ciudadanía, los trabajadores y los funcionarios públicos.

En lo relativo al financiamiento público externo, se indica que el Banco Interamericano de Desarrollo aportó fondos para apoyar procesos orientados a fortalecer la alineación entre sus propios proyectos, carteras y evaluaciones y las prioridades nacionales del país.

La cooperación internacional también se identifica como medio de implementación, y se señala que la información recopilada permitió determinar 355 proyectos suscritos con fuentes cooperantes, con un monto de USD 1,251 mil millones de los cuales el 63% corresponde a fuentes bilaterales y el 37% a multilaterales.

Finalmente, respecto de asuntos sistémicos, se refiere a la COVID-19 como causante de un contexto económico global particular y desafiante.

El texto no hace alusión al comercio internacional como medio de implementación.



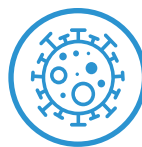
Datos para el desarrollo

El Instituto Nacional de Estadística es la entidad responsable por la generación y gestión de datos. El VNR indica que, desde que Guatemala se comprometió a dar cumplimiento a los ODS, uno de sus principales desafíos ha sido la disponibilidad y procesamiento de información estadística.

En cuanto a la suficiencia de los datos disponibles para dar seguimiento a los ODS, se informa que la capacidad que se tenía en 2015 de reportar los indicadores priorizados (15.8%) se ha incrementado en un 47%. Como dificultad, el VNR señala que apunta a la persistencia de la falta de datos para medir indicadores y, especialmente, para aumentar los niveles de desagregación existentes según grupos poblacionales específicos.

Existen programas en marcha para mejorar las capacidades estadísticas nacionales, entre los que se encuentra la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, que obliga a las entidades del poder ejecutivo a hacer accesible la información a los interesados. En igual sentido, la SEGEPLAN elaboró dos ediciones de un compendio estadístico que incluyen datos y variables que aportan al seguimiento de las prioridades nacionales de desarrollo.

El VNR no identifica alianzas del gobierno con actores no gubernamentales en materia de datos.



COVID-19

El informe analiza los principales efectos y las consecuentes acciones desarrolladas en el marco de la COVID-19 e incluye un capítulo especial sobre “Acciones para mitigar la crisis provocada por la COVID-19”, que compila tanto acciones gubernamentales como no gubernamentales. Asimismo, posee un subtítulo de análisis de los impactos de la pandemia como parte de la revisión de cada una de las prioridades de desarrollo nacional.

Además, el VNR establece vínculos entre sus planes de recuperación pos-COVID-19 y la implementación de la Agenda 2030. Esto se ve reflejado de forma transversal al analizar las medidas que deben tomarse para avanzar en cada una de las prioridades nacionales de desarrollo.

En otro orden, un capítulo completo es dedicado a la “Década de Acción” para el logro de la Agenda 2030, pero no hay referencias expresas al llamado del Secretario General para “Reconstruir mejor” (*Build Back Better*).



Referencias finales al VNR 2021 de Guatemala

El documento no presenta buenas prácticas. Sin embargo, hay una amplia referencia a un reporte alternativo preparado por la Asociación Guatemalteca de Personas con Discapacidad con el apoyo de la

Red Latinoamericana de Organizaciones de Personas con Discapacidad y sus Familias, donde se evalúan específicamente los ODS 3: Salud y Bienestar, y 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. El VNR incluye las conclusiones de este informe alternativo.

Es de resaltar que existe un vínculo expreso con los VNR presentados anteriormente por el país: este informe se conecta de manera clara con el presentado en 2019, tal como este último lo hacía con el primer informe del país, presentado en 2017. Se trata, en consecuencia, de un buen ejemplo de reportes interconectados que permiten leer los avances del país hacia el logro de los ODS en términos de procesos.

Contacto:
Javier Surasky
Oficial de Programas Gobernanza
y Financiamiento para el Desarrollo Sostenible
j.surasky@cepei.org

Teléfono:
+57-1-3001051

#CepeiHLPF2021 | #VNRsLatam2021

www.cepei.org



@infoCEPEI



@infoCEPEI



Info CEPEI